MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO DE BIENES RAÍCES

Bogotá D.C., 01 de Agosto de 2023

Doctor
ANDRES CAMILO NIETO RAMIREZ
Supervisor Contrato SCJ -1435-20232
Bogotá.

Asunto: certificación mes de julio

Por medio de la presente certifico que el señor Rodrigo González Andrade Identificado con cédula de ciudadanía No.19.498.203, desarrolló durante el mes de Julio entre los días del 01 de julio al 31 de julio de 2023, las siguientes actividades, dando cumplimiento al objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.1435-2023.

La presente certificación se realiza con el fin se dé trámite a la cuenta de cobro del periodo comprendido en el mes de julio, correspondiente desde el día 01 de Julio del 2023 hasta el 31 de Julio 2023.

INFORME DE ACTIVIDADES ENTRE LOS DIAS 1 A 31 DE JULIO 2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS TOMADAS DEL CONTRATO Tomadas textualmente del contrato)	ACTIVIDADES
1.Apoyar en la elaboración de los presupuestos, diseños, especificaciones y seguimiento para proyectos de mantenimiento y adecuación de las instalaciones físicas de la Policía Metropolitana de Bogotá.	No aplica esta actividad, para estos días.
2. Hacer seguimiento a los contratos de obra civil y mantenimiento que se encuentran en ejecución por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para la conservación y habitabilidad de los inmuebles y en general el mejoramiento físico correctivo y/o preventivo de las Estaciones de Policía, Centros de Atención Inmediata CAI, Viviendas Fiscales y demás instalaciones que la Institución, a través de la Metropolitana de Bogotá, hace uso.	Visita de verificación y asistencia a comités para corroborar la terminación de obra de Nuevo Comando, visita de verificación técnica a la estación de policía de Fontibón, estado de la estructura de la zona de ubicación de los PPL, segundo piso.
3. Acompañar los procesos de contratación de consultoría, diseños, interventoría, mantenimientos, construcción y adecuación de instalaciones de Policía Metropolitana de Bogotá; a través de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia u otros entes gubernamentales.	No aplica para el periodo de ejecución.
4. Realizar el acompañamiento para la verificación del control de calidad de materiales, mano de obra y acabados exigidos en el Manual Logístico de la Policía Nacional.	Visita de verificación y asistencia a comités para corroborar la terminación de obra de Nuevo Comando.

5. Apoyar al Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá en la verificación técnica, evaluación y calificación de propuestas que se presenten en procesos contractuales, según corresponda, para la ejecución de los diferentes proyectos a cargo de la MEBOG.	No aplica para el presente periodo de tiempo.
6. Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.	Se publicó, periodo parcial del mes de junio 2023.
7. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto y de las obligaciones específicas y generales del contrato.	Se han realizado comités de acompañamiento para verificar aspectos de recibo de las instalaciones del Nuevo Comando.

Atentamente

Mayor. **ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ OSTOS**
Jefe grupo Bienes Raíces Policía Metropolitana de Bogotá

Teniente Coronel. **VICKY CIBEL DAZA MAHECHA**
Jefe administrativa Policía Metropolitana de Bogotá